

NOTICIAS

Ministerio de Producción de Argentina descarta dumping en caso abierto por textilera Linkolan



Por **Erika Hidalgo López** • 12 diciembre 2017



La investigación iniciada el 28 de abril ante la Secretaría de Comercio del Ministerio de Producción de Argentina, a solicitud del productor local de textiles Linkolan S.A.I.C., que pretendía determinar si las importaciones de tejidos de urdimbre y trama procedentes de Brasil, Perú y China, ingresaban a la Argentina a un valor inferior a su valor normal en los países productores exportadores, finalizó sin la imposición de derechos *antidumping* a todos los orígenes.

En el curso del procedimiento abierto por la autoridad argentina y finalizado el 29 de noviembre, **la firma Mattos Engelberg Advogados en Brasil, y González & Ferraro Mila, en Argentina, asesoraron al exportador brasileño de textiles Paramount Texteis Indústria e Comércio S.A.**

El exportador peruano de textiles Aris Industrial S.A., que fue asistido por la firma de abogados Beccar Varela, tampoco fue señalado por generar márgenes de *dumping*.

De acuerdo con información de Mattos Engelberg, las autoridades argentinas evaluaron si las exportaciones supuestamente objeto de dumping causaron daño a la producción nacional. De haberse determinado esto, se justificaría la imposición de medidas para proteger a la industria local.

La decisión del Ministerio de Producción de no imponer derechos antidumping a las empresas exportadoras de tejidos a Argentina, **es una decisión poco común, toda vez que las autoridades argentinas son conocidas por su postura proteccionista.**

Asimismo, González & Ferraro Mila reseña que “el resultado configura un *leading case* para la Argentina, ya que muestra un cambio positivo de las autoridades locales hacia decisiones basadas exclusivamente en cuestiones técnicas y jurídicas, apartándose de conflictos comerciales ajenos a la esfera de control de estos organismos”.

Paramount Têxteis Indústria e Comércio S.A. se dedica principalmente a la fabricación y venta de bandas de rodadura textiles para fabricantes de artículos de punto en Brasil. Opera a través de cuatro divisiones: botines industriales y de consumidor, tejidos, tops de lana y ropa.

El segmento ropa se dedica a la producción y comercialización de ropa Lacoste para hombres, mujeres y niños. También exporta estos productos a Canadá, México, la Unión Europea, Japón, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina. Paramount Têxteis Indústria e Comércio S.A. se fundó en 1893 y tiene su sede en São Paulo, Brasil.

Linkolan es una de las plantas funcionales más desarrolladas de la Argentina, por su alta tecnología; y está dedicada fundamentalmente a la fabricación de casimires muy finos que se comercializan en los mercados nacional e internacional. Posee plantas de hilandería, retorceduría, tejeduría, tintorería y acabado textil.

Asesores de Paramount Texteis Indústria e Comércio S.A.:

Mattos Engelberg Advogados (Brasil): Socia Carla Junqueira. Asociado sénior Lucas Bianchini.

González & Ferraro Mila (Argentina): Socio Pablo Ferraro Mila. Asociado Ignacio Acedo.

Asesores de Aris Industrial S.A.:

Beccar Varela: Socio Augusto Vechio. Asociada sénior Camila Corvalán. Asociado Juan Kadarian.

Comisión Nacional de Comercio Exterior:

Javier Baez Rivoira.

Dirección de Competencia Desleal:

Valeria Raiteri.

[Aceptar](#)